

**ANEXO VI**  
**PAUTAS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**  
**DIFÍCIL COBERTURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**  
**en las Instituciones de Educación Artística Superior, CePEAC,**  
**Escuelas Secundarias Especializadas en Arte (ESEAS) y Escuelas de**  
**Educación Artística**

Establecimiento:

Distrito/Región:

Espacio Pedagógico/Asignatura:

Nombre y Apellido de la/el aspirante:

DNI:

Fecha:

Ítem valorado	Puntaje	Puntaje asignado/Observaciones
1. Título docente de la especialidad para la que aspira, contemplando especialidades afines o abarcativas. 1. a. Otros títulos docentes que no sean de la especialidad. 1. b. Licenciaturas o diplomaturas de la especialidad u otros. 1. c. Posgrado, postítulo o especialización para el área a la que aspira o equivalente.	Hasta 1	
2. Desempeño docente en la Dirección de Educación Artística.	Hasta 1	
3. Cursos, conversatorios y talleres dictados referentes a la disciplina para la que se postula	Hasta 1	
4. Participación en cursos, conversatorios y talleres atinentes a la disciplina para la que se postula.	Hasta 1	
5. Desempeño en propuestas docentes en organismos educativos/artísticos o culturales de educación.	Hasta 1	

6. Desempeño artístico / profesional en el área de la disciplina a la que aspira.	Hasta 2	
7. Investigaciones, Obras y/o publicaciones realizadas. Antecedentes en Investigación y/o extensión.	Hasta 1	
8. Otros antecedentes que la Comisión Evaluadora considere merituar	Hasta 2	
TOTAL	10 (diez)	

\* Se valorarán antecedentes según los criterios que detallados. Dadas las características del procedimiento de Difícil Cobertura, en caso de no contar con antecedentes suficientes, la calificación mínima será de 5 (cinco) puntos.

**Firma y Sello de la Comisión Evaluadora:**

**Notificación. Firma y aclaración del aspirante:**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ARTÍSTICA-ANEXO VI- Difícil Cobertura

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.